

elección, pretender estar decidiendo toda cuestión que posteriormente se presente; para eso precisamente delega el Poder en el Gobierno, al cual le confiere amplia libertad de acción. Pero si una elección se hace en momentos en que graves problemas ya están planteados, el pueblo debe exigir que le sean presentados con todos sus antecedentes, en todos sus aspectos, pues el resultado de la elección en tales circunstancias debe ser la resolución de la Nación sobre el camino que haya de tomarse en estos asuntos.

Espero, que esta carta le ofrezca la ocasión de decir todo lo que la conciencia pública desea saber y necesita saber.

Soy de Ud., señor Acosta,

UN VERDADERO AMIGO

— En un pueblo remoto, Setiembre 1919.